



Gobierno
de Chile

Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional

OF. ORDINARIO N° ■■■■ 118 19

Mat. : Solicitud Acceso a la
Información Pública, ley N°
20.285.

Ref. : Solicitud Reg. AE007W-0004836
de 26.08.2013.

Valparaíso, **13 SET. 2013**

DE: Secretario General
Dirección Nacional de Aduanas

A: Señora (Srta.) Jessica Torres Mansilla
Blanco Encalada N° 503, departamento 444
Talcahuano
jtorres@agenciaramos.cl

Se ha recibido en esta Dirección Nacional su presentación de la referencia, por la cual solicita un certificado u oficio que certifique todas las importaciones de los años 2011 y 2012 del cliente de esa Agencia de Aduanas "Colun Limitada", RUT.N° 81.094.100-6, se remite planilla Excel que contiene lo solicitado.

Por orden del Director Nacional de Aduanas, firma el presente oficio, el señor Secretario General, según Resolución N° 3829, N° 4.1, de 2010.

Saluda atentamente a usted,

Fabián Villarroel Ríos
Secretario General
Servicio Nacional de Aduanas

ATRC
PMH/FRC/frc

EX 1369/26.08.13.

ENTREGA INFORMACIÓN SRA. JESSICA TORRES-COLUN LIMITADA

■■■■ 58 12 8



Condell 1530 3er. Piso
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134 516